

Diario de Valencia

Año XIII

Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14

Domingo 16 Septiembre de 1923

Teléfono 681.—Apartado 122

Núm. 4.272

El nuevo régimen de España

Un Directorio de generales

Barcelona tributa una grandiosa despedida a Primo de Rivera.—Este pronuncia viriles y elocuentísimas palabras, que son acogidas con clamorosas ovaciones.—Se constituye, como Gobierno, un Directorio de nueve generales, presidido por el señor Primo de Rivera.—Del régimen administrativo de los Ministerios se encargan altos empleados de los mismos.—Gravísimas acusaciones contra Alba.

DE ACTUALIDAD

Gesto glorioso

Menguado sería quien conceptuase adulatorio el calificativo de «glorioso» que atribuimos al gesto del capitán general de Cataluña, hoy jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera. Por su trascendencia y oportunidad merece tal denominación.

Criticos en extremo son los momentos por que atraviesa nuestra Patria. No obstante haber impedido la Providencia nuestra intervención en la gran guerra, contra los bastantes anhelos de no pocos gobernantes nefastos que en los últimos tiempos han usufructuado el Poder, España hallase más aherrojada, y de ello es prueba innegable la depreciación de nuestra moneda, que muchas de las naciones que intervinieron en la contienda europea. Y es que los gobernantes que ha padecido nuestra nación, con sus franquicias en los alcázares del Gobierno, y escudados en la inmunidad de que este les investía, no sólo han escudado a los ciudadanos y han arruinado nuestra Hacienda, sino que, además, nos han desprestigiado en tael término ante el extranjero, que ellos solos han causado peores males a España que acarrear pudiera nuestra intervención en la guerra internacional.

El Manifiesto del general Primo de Rivera refleja de mano maestra nuestra situación:

«Asesinatos de Prelados, ex gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audiencias e impunes atrocidades; depreciación de moneda; franquicia de sospechosos políticos arancelados por la tendencia, y más porque quien la materia hace alarde de desecada inmoralidad; rastreras intrigas políticas, tomando por pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbre ante ese gravísimo problema nacional; indisciplina social, que hace el trabajo ineficaz y nulo; precaria y ruinosa la producción agrícola e industrial; impune propaganda comunista; impiedad e incultura; justicia inflada por la política; descarada propaganda separatista; pasiones tendenciosas alrededor del problema de las responsabilidades...»

El cuadro no puede ser más sombrío ni más real; seguir consistiéndole era una indignidad.

Los proyectos que el jefe del Gobierno ha expuesto en el Manifiesto, así como los propósitos declarados en posteriores conversaciones con los periodistas, son verdaderamente regeneradores, constituyen el magnífico índice de una obra monumental, que indudablemente salvará a España.

De la oportunidad del golpe de Estado nos convence el entusiasmo con que ha sido secundado por todo el ejército y el pueblo; todos lo anhelábamos, porque todos estamos asqueados de tanta inmoralidad y hartos de tanto desgobierno.

Difícilmente encontraremos en los anales de la historia un golpe de tanta trascendencia, efectuado tan incrementadamente, con tanta facilidad; ello indica que era deseado, que ha sido oportuno.

Mussolini, para triunfar en Italia, necesitó varios meses y aun años de propaganda y lucha; aquí bastó un momento.

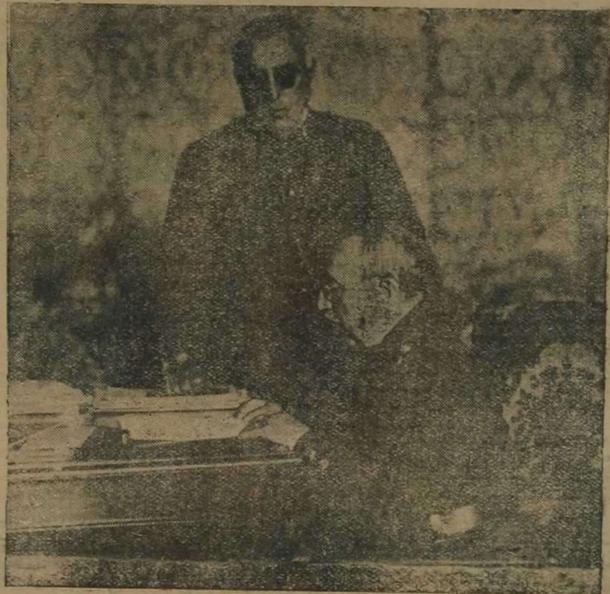
España confía en Primo de Rivera; nuestra Patria tiene recursos y posibilidades para ser nación grande; tenemos derecho a ello.

¡Humme Dios al prestigioso marqués de Estella, para que triunfe su actuación y su gesto pase a la historia como un gesto salvador, como un gesto glorioso.

Elías Olmos.

Dr. Mario Jiménez

Medicina y cirugía de las ferocidades del aparato digestivo. Enfermedades de la nutrición. Electroterapia. Rayos X. Consulta, de once a una. Colón, 82.



El Excmo. Sr. D. Mariano de la Revilla, gobernador civil de Valencia, despachando con el secretario de gobierno, D. Vicente Rodríguez Carril. (Foto. Vidal.)

El día en Valencia

Adhesiones al nuevo régimen

Representaciones de la Cámara Agrícola, Consejo de Fomento, Federación de Sindicatos Agrícolas y somatén de Valencia, entre otros, han dirigido a Mayordomía un telegrama de adhesión a don Alfonso y al acto de Barcelona.

El secretario del Gobierno civil

Hablamos ayer con el señor Peyró, secretario del Gobierno civil, quien nos manifestó que continuará en su puesto como encargado que es de los asuntos administrativos.

El secretario general, coronel señor Rodríguez Carril, llevará la alta inspección, encargándose directamente de los asuntos más o menos relacionados con la política.

El personal de Gobernación, satisfecho

El nuevo gobernador civil, general señor Revilla, recibió ayer en su despacho al personal de oficinas.

Tuvo el general frases de consideración y cariño para sus subordinados, manifestándoles que debían desear todo temor, pues en manera alguna se iba a prescindir de sus servicios.

Les alentó al exacto cumplimiento del deber, asegurando que en el encontrar al funcionario celoso y honrado un entusiasta y decidido protector.

Los funcionarios del Gobierno civil salieron del despacho del señor Revilla complacidos en extremo.

Las nuevas normas de fiscalización municipal

Días antes del cambio de cosas, la máquina del antiguo tnglado político-administrativo preparaba la suspensión del Ayuntamiento de un bello y pintoresco pueblo de la provincia.

Una de las primeras disposiciones del nuevo régimen ha sido esa: la de dejar en suspenso la determinación contra ese Ayuntamiento.

El antiguo régimen de visitas a los Ayuntamientos, inspecciones, delegaciones, suspensiones y demás artimañas puestas al servicio de los caciques por autoridades complacientes, ha muerto.

En lo sucesivo, el Ayuntamiento agraviado, el vecino perjudicado, el contribuyente lesionado en sus intereses, tendrá francas las puertas

del despacho del gobernador para exponerle sus quejas.

Cumplimentando al nuevo gobernador

Ayer cumplimentaron al nuevo gobernador civil representaciones de los cuerpos de la guarnición y numerosas comisiones de entidades oficiales y particulares y muchas personas que ejercen cargos importantes.

El señor Revilla, en el Temple

El gobernador civil, señor Revilla, no ha salido del edificio del Temple desde que se posesionó del cargo.

En una de las habitaciones del Gobierno se le habilitó un albergue provisional y allí pasa la noche.

El señor Cabello se marcha precipitadamente a Madrid

El delegado de Hacienda, señor Vázquez, nos facilitó las siguientes noticias acerca del precipitado viaje del señor Cabello Lapiedra:

«El ex gobernador civil ha marchado precipitadamente a Madrid por evitarse la emoción de las despedidas.

Sin embargo yo tengo el encargo de hacerlo en su nombre de ustedes, de los que guardará siempre grato recuerdo y vivo reconocimiento por las atenciones recibidas.

Tan inopinado ha sido el viaje, que lo he sabido porque me ha pedido el auto para trasladarse a la estación y en él le he acompañado, en unión del director de las obras del puerto, de los abogados del Estado señores Alamá y Giner y del coronel señor Rodríguez Carril, que llevaba la representación del general señor Revilla.

Repetimos nuestro deseo de que lleve feliz viaje.

Una muestra de buen gobierno

Parece ser que en el Temple han cambiado de manera radical los procedimientos que se seguían para el despacho de asuntos, prescindiéndose en absoluto de favoritismos e influencias.

He aquí un botón de muestra: Se presentó ayer mañana cierto personaje al gobernador civil, pidiendo una cierta autorización.

El gobernador, muy amable y cariñoso, hubo de decir:

«Esto hay que presentarlo por

conducto del negociado correspondiente.

«Es que hay una coia interminable—hubo de replicar el personaje.

«Pues no hay más remedio que formar en ella.

Visitas al capitán general

El capitán general interino señor Gil Dolz del Castellar recibió ayer las visitas del alcalde señor Artal, presidente de la Audiencia, diputado señor García Guijarro, don José Montesinos Checa, general señor Vallejo, presidentes de la Patronal y de Retirados y Pasivos, director de la Compañía de tranvías señor Ramírez, don José Martínez Aloy y varios alumnos de las Academias militares.

El nuevo comandante general de Artillería

Se ha encargado del mando de la Comandancia general de Artillería el coronel del quinto regimiento de Artillería, don Rafael Saborido.

Permisos para autos y motos

Los permisos para circular los automóviles y motocicletas por fuera de Valencia, los facilitarán en el Gobierno civil, y no, como se ha dicho, en el Gobierno militar.

En Capitanía General

Ayer tarde se celebró en Capitanía general una reunión de todos los primeros jefes de los Cuarteles de la guarnición, en la que se trataron asuntos relacionados con la cuestión del día.

Nota oficiosa

En Capitanía general se nos entregó anoche la siguiente nota oficiosa:

«Ayer, a las dos de la tarde, el capitán general telegrafió a los gobernadores militares de las provincias de Alicante, Albacete, Almería y Murcia, notificándoles que en el Bando que se publicaba en esta pa-

za se disponía que dichas autoridades debían hacerse cargo del mando civil de su provincia, destituyendo a los gobernadores civiles y declarando el estado de guerra.

Los gobernadores militares han declarado el estado de guerra en sus provincias respectivas y se han hecho cargo del Gobierno civil.

El gobernador militar de Cartagena participa que aquella guarnición manifiesta unánimemente su simpatía por el movimiento y está decidida a cooperar con sus compañeros con todo entusiasmo. Por la circunstancia de que dicho gobernador militar lo es también de la provincia de Murcia, del Gobierno civil de la misma se hace cargo el gobernador militar de la capital.

El general subsecretario del Ministerio de la Guerra, en telegrama de anoche, comunica al capitán general que S. M. el rey se ha dignado encargar la formación del Gobierno al teniente general Primo de Rivera y que se ordena declarar el estado de guerra en toda España.»

En el Gobierno civil

Anoche, cuando acudimos al Gobierno civil, nos recibió el ayudante del señor general gobernador civil, comandante señor Jáudenes, quien nos manifestó que en toda la provincia reinaba tranquilidad y que habían comunicado de Madrid, que de los asuntos del Ministerio de la Gobernación ha quedado encargado el señor Millán de Priego, como funcionario más antiguo.

También nos dijo que había quedado solucionada la huelga de los pintores murales.

Por último nos entregó la siguiente nota oficiosa:

«El despacho de expedientes no se interrumpirá un solo momento; pero he de hacer observar que todos aquellos que tengan relación con asuntos de política local o provincial quedarán en suspenso, a no ser que circunstancias especiales o de plazo me obliguen a resolverlos, en cuyo caso lo haría inspirándome en la más estricta justicia y con arreglo a la legalidad vigente.

Sólo existe en la actualidad un solo expediente de suspensión de Ayuntamientos pendiente de despacho, que es el referente al instruido en Foyos por un delegado de este Gobierno, en el cual seguiré el criterio antes expuesto.»

El señor Artal continúa en la Alcaldía

Ayer mañana regresó a Valencia e inmediatamente tomó posesión del cargo el alcalde señor Artal.

Del Ayuntamiento marchó el alcalde a visitar al nuevo gobernador civil, a quien manifestó que ponía el cargo a la disposición del Gobierno.

El general señor De la Revilla rogó al señor Artal que continuara en su puesto.

En el Ayuntamiento y en los centros políticos se hicieron ayer muchas cábalas sobre este asunto; pero la impresión dominante es que, dado el alejamiento político del señor Artal en esta última época y su simpatía y entusiasta actuación durante las pasadas fiestas de la Coronación y en todo cuanto se refiere a los intereses materiales y morales de la ciudad, no habrá variación alguna en la Alcaldía.

Nuevo capitán general de Valencia

Según se nos comunica en las primeras horas de esta madrugada, ha sido nombrado capitán general de esta región el teniente general don Bernardo Álvarez del Manzano y Menéndez Valdés, recientemente ascendido.

†
D. O. M.
EL JOVEN

Fabián Caballero Juan

ESTUDIANTE DEL 6.º CURSO DEL BACHILLER

Falleció en Yátova, el día 14 de Septiembre
A LOS 15 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Fabián y doña Resurrección, hermanos Carmen y Pepe, tíos, primos y demás familia, al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, ruegan se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones, de lo cual quedarán eternamente agradecidos.



Magnífica corona toda de oro de ley, cuajada de fina pedrería, que por suscripción popular ha regalado el pueblo de Villena a su Patrona, habiéndole regalado además un magnífico rostrillo y coronita para el Niño, que no reproducimos por falta de espacio.

Estas tres preciosas alhajas son del más refinado estilo Renacimiento, en las que se han engarzado más de cinco mil piedras preciosas, todas ellas montadas al aire.

Por falta de espacio no nos es posible rescatar en detalle tal magnificencia del arte, pues solamente hemos de manifestar que están construidas por la acreditadísima Casa Orrico, de Valencia, y con ello es ya el mejor elogio que podemos hacer de dichas obras, pues el señor Orrico nos tiene tan acostumbrados a darnos a conocer el arte sublime del cincel y el gusto sin igual en el engarce de la fina pedrería, que vistas dichas alhajas por técnicos del arte, aseguran que es de las obras más artísticas que conocen.

INTERESE

de los miles de objetos que por falta de local líquido

CRUMIERE

Lentes, gafas, etc.
MAQUINAS PARLANTES, DISCOS
Aparatos fotográficos

Noticias de Barcelona

Emocionante despedida que hace el pueblo de Barcelona al marqués de Estella.

Antes de la marcha

Una información de Barcelona, del viernes, dice lo siguiente:

Desde mucho antes de las siete, y a pesar de que la hora de salida del expreso de Madrid es la de las ocho menos diez minutos, puede decirse que era imposible dar un paso por los andenes de la estación de Francia. Tan enorme era la concurrencia que había acudido a despedir al general Primo de Rivera, que muchos viajeros hubieron de quedarse en los alrededores de la estación, con sus equipajes, sin poder penetrar en ella, a pesar de los esfuerzos que para abrirles paso hacían los agentes de la autoridad, y hubieron de perder el tren.

Es imposible citar nombres de las personas conocidas que se hallaban en la estación. Ello llenaría algunas columnas de nuestro diario, y seguramente incurriríamos en omisiones, por ser imposible distinguirlos a todos entre el inmenso gentío.

Podemos afirmar que jamás habíamos visto una cosa semejante en actos de tal índole. Varios miles de almas se congregaban en la estación y en sus alrededores, haciéndose casi imposible el tránsito de viandantes y vehículos.

En la Capitanía

El número de visitas que durante toda la tarde acudió a la Capitanía general fue realmente abrumador. El capitán general y los demás generales que allí se hallaban, así como los ayudantes, hubieron de multiplicarse para recibir a las comisiones, representaciones y personalidades que acudieron a testimoniar sus simpatías al marqués de Estella. Los pliegos colocados en la secretaría se cubrían de firmas, entre las que figuraban las de las más conocidas personalidades de la ciudad. En las bandejas se depositaron también ininidad de tarjetas.

En la Capitanía manifestó el marqués de Estella que no piensa volver por ahora la Capitanía general de Barcelona, quedando con carácter interino encargado del mando el general don Emilio Barrera. La mejor prueba—añadió—de que yo me propongo volver muy en breve a Barcelona, es que dejo aquí toda mi familia.

También dijo el general Primo de Rivera:—Nos hemos jugado la suerte y el porvenir de España y el honor del Ejército, ejecutando un propósito sano y buscando la esencia de las doctrinas y la disciplina del alma.

Entre las comisiones que fueron a saludarle y despedirle figuraba una de marinos, a los que dijo:—Muchas gracias, muchas gracias. En los momentos del peligro han estado ustedes a mi lado noble y desinteresadamente, demostrando con ello el amor a España, el patriotismo, mil veces gloriosamente probado, de nuestra Marina.

También había una comisión de los Somatenes armados de Cataluña. —General, no se olvide de los somatenes—le dijo uno de los visitantes. —¡Nunca!—contestó el general.—Los somatenes me han inspirado muchas y muy buenas ideas. La de los Somatenes es la organización que debe inspirar siempre al pueblo. Se decía que España no tiene pulso. ¡Vaya si lo tiene! Lo que era necesario es saber tomárselo.

También recibió el señor Piza, de la colonia italiana, al que dijo que el ejemplo de Italia ha sido un factor importante entre los que han inspirado el movimiento que ha de encauzar a España por una nueva

era que confía en que será la salvación de nuestra patria.

Poco antes de las siete y media, el general, con sus ayudantes y séquito, marchó en automóvil a la estación de Francia, a donde llegó minutos después.

En la estación de Francia.—Ovación imponente

Al divisar al ilustre caudillo, la apretujada muchedumbre que llenaba los alrededores y el vestíbulo de la estación de Francia prorrumió en aplausos entusiastas, agitando los pañuelos y dando vivas entusiastas al general Primo de Rivera, a España, al Ejército, a la hora nacional y otros muchos que no pudimos recoger, pues los vitores y las aclamaciones se sucedían sin cesar.

A costa de grandes esfuerzos y de infinitos trabajos pudieron el general y sus acompañantes atravesar por entre aquella compacta muchedumbre, que le aclamaba y que procuraba también dejarle paso, consiguiéndolo a duras penas, pues parecía imposible que allí cupiera una persona más.

Por fin pudo el marqués de Estella penetrar en el andén, que ofrecía el mismo cuadro y análogas dificultades. Todos los andenes de la estación estaban ocupados por la muchedumbre, que se apretujaba, pugnando inútilmente por acercarse o al menos para poder ver al general. Vimos algunas señoras encaramadas en los postes de los faroles de la estación agitando sus pañuelos y dando entusiastas vivas.

Los techos de los vagones del correo de Valencia y de otros trenes formados en diferentes andenes estaban también totalmente ocupados por el gentío.

El cuadro que el interior de la estación ofrecía no tiene descripción posible. Desbordábase el entusiasmo en todos y las aclamaciones se sucedían sin interrupción, vitoreándose al general y a España incesantemente y con vivas atronadores.

El marqués de Estella se mostraba muy emocionado ante el espectáculo.

Al llegar al departamento que se le había destinado, se encontró con el alcalde, marqués de Alella, al que abrazó muy efusivamente, exclamando:—Este es un abrazo a Barcelona!

Y el alcalde, abrazándole también, contestó:—Y éste es el abrazo de Barcelona, mi general!

En una de las vías, y sostenido en alto por dos individuos, apareció un gran cartel en que se leía: «¡Viva España! ¡Viva el Ejército libertador!»

La aparición de este lienzo fué acogida con estruendosos aplausos y vivas.

Desde el techo de uno de los vagones del tren correo de Valencia, un obrero vestido con traje azul de mecánico gritó, dirigiéndose al marqués de Estella:—General, cuando llegue usted a Madrid, meta usted a todos los ladrones en la cárcel.

Esta petición fué acogida con aplausos. El marqués de Estella impuso silencio con un gesto y contestó:—Caeán, es seguro que caerán. Precisamente a eso vamos—, frase que fué acogida con una nueva ovación y clamorosas vivas al general honrado y valiente.

De los andenes situados a derecha e izquierda del tren solicitaban sin cesar a grandes voces la presencia del general, que tenía que estar constantemente patando de una a otra ventanilla.

Frases del marqués de Estella.—El Obispo le bendice entre una ovación inmensa.—La partida estaba ya próxima la hora de salida del expreso. Requerido para hablar por la multitud que estaba congregada en el andén de la derecha, el marqués de Estella dijo:

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán el martes 18 del corriente en las iglesias de la colegiata de San Bartolomé, Santísima Cruz, San Martín, Santa Catalina, Casa Diocesana de las Siervas de María, colegio del Sagrado Corazón de Jesús de Religiosas Carmelitas de la Caridad, conventos de San José y Santa Teresa, San Julián y Nuestra Señora de Belén, y asilos del excelentísimo señor marqués de Campo, San Eugenio y la Protectora de los Niños, de esta ciudad, en el convento de Religiosas Trinitarias de Benimámet y en la iglesia parroquial de los Santos Juanes, de Estrella, serán en sufragio del alma de

D. Santiago Vives y Boluda

Que falleció el 18 de Septiembre de 1918

R. I. P.

Sus padres, hermanos, hermana política, tíos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan asistir a algunos de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

—Barceloneses, que es tanto como decir hermanos de todas las regiones españolas: Sabremos hacernos acreedores a vuestra confianza. Yo os aseguro que marché a Madrid dispuesto a hacer una España grande y seria. (Grandes aplausos.)

Españoles: Tened la seguridad de que serán debidamente castigados todos cuantos han traicionado a nuestra patria... (La ovación no permitió al general terminar sus frases. Por todas partes se oyen vivas y aclamaciones delirantes.)

En medio del indescriptible entusiasmo que las palabras del marqués de Estella produjeron, el Obispo de la diócesis, doctor Guillaumet, que se hallaba en una ventanilla contigua, dió espontánea y solemnemente su bendición al capitán general, entre atronadores aplausos. Los momentos fueron emocionantes en alto grado.

Del otro lado del andén se llamaba también con insistencia al general, y éste salió de nuevo a una de las ventanillas.

No podía ser menos. Se le obligó también a hablar, y dijo:—Esos aplausos vuestros, que no son ni pueden ser más que un reflejo de los sentimientos de todo el pueblo español expresados por este núcleo vigoroso barcelonés, son nuestro mejor tónico y nuestra mayor fe. Yo os juro que corresponderé...

Una ovación atronadora se oyó de nuevo. El tren estaba marchando. El marqués de Estella iba hacia Madrid oyendo los aplausos ardorosos de la ciudad de Barcelona, que le ha tributado una despedida verdaderamente triunfal.

Con el marqués de Estella marchan a Madrid sus ayudantes los señores Ibañez y Labastida y el coronel don Godofredo Nouvilas.

Hasta el apeadero del paseo de Gracia, donde fué también objeto de muidosas manifestaciones de entusiasmo, le acompañaron los generales don Emilio Barrera, que, como hemos dicho, queda interinamente encargado del mando militar de la región, y don Maximiliano Soler, y además el señor Obispo de la diócesis doctor Guillaumet y el alcalde de Barcelona, marqués de Alella.

Pestaña y sus amigos

El general Losada, manifestó a los periodistas que habían desaparecido de Barcelona los significados sindicalistas Angel Pestaña, Juan Peyró y Emilio Bono.

Los agentes de policía que custodian la seguridad personal de los citados sindicalistas, en vista de las amenazas de muerte de que han sido objeto en distintas ocasiones, se separaron de ellos, dejándoles en sus respectivos domicilios a la salida del tren pro procesados Dato, que, como se recordará, se celebró en el teatro del Bosque en la noche del miércoles último, quedando en ídes a buscar a la hora acostumbrada al día siguiente.

Cuando los citados agentes acudieron a los domicilios de Pestaña, Peyró y Bono, éstos ya no se hallaban allí.

La esposa de Angel Pestaña manifestó que el «leader» de los sindicalistas había salido de su casa, diciéndole que si no volvía, ya recibiría noticias suyas.

En la redacción de «Solidaridad Obrera», a donde acudieron tam-

bién los agentes, les manifestaron que Pestaña había estado allí, pero ya se había marchado.

Por la noche, el gobernador dijo que ya había regresado a Barcelona Angel Pestaña, y terminó manifestando que había recibido un telegrama del gobernador civil de Tarragona, comunicándole haber sido prohibida, en virtud de las actuales circunstancias, una manifestación de «pomellistas» que debía celebrarse mañana en Gandesa, por cuyo motivo indicaba la conveniencia de hacerlo público para conocimiento de los interesados en asistir a ella.

Un telegrama de Primo de Rivera al "Daily Express"

El señor marqués de Estella recibió esta mañana un telegrama del director del diario de Londres «Daily Express», preguntándole el significado del movimiento.

El capitán general le contestó por cable que se trataba de un movimiento nacional y militar, pero que no tiene otro fin que moralizar las costumbres políticas y la administración pública corrompidas y de absoluta fidelidad al rey don Alfonso.

—Se ha sabido en esta capital que ayer, a las siete de la mañana, llegó a Madrid, procedente de San Sebastián, el general de división don Severiano Martínez Anido.

—Antes de marchar a Madrid el general Primo de Rivera, insistió en que muy pronto se cumplirá en todas sus partes lo consignado en su Manifiesto y que al llegar a Madrid empezará a adoptar sin dilación alguna medidas de saneamiento político y social.

El presidente de la Diputación de Barcelona

Al salir de su despacho del Palacio de la Generalidad el presidente de la Diputación señor Vallés y Pujals, algunos periodistas le rodearon, dirigiéndole algunas preguntas respecto a la situación.

El señor Vallés y Pjals, entre otras cosas, dijo:

—A nosotros, hasta estos momentos, no se nos ha dicho nada oficialmente. Ahora bien; nosotros aceptamos el Poder constituido; así es que no haremos otra cosa que obedecer.

Después el señor Vallés y Pujals observó que lo más curioso en lo que estaba ocurriendo era la coincidencia de los elementos militares y los regionalistas al juzgar la actuación funesta del señor Alba.

Alocución a los somatenes

La comisión organizadora de los somatenes armados de Cataluña ha acordado dirigir a los somatenes la siguiente alocución:

«A los somatenes armados de Cataluña.—La comisión organizadora de los somatenes armados de Cataluña no debe permanecer indiferente ante el cambio supremo que en la organización, en la eficacia y en la virtualidad del Poder público significa y representa el acto realizado ayer por la primera autoridad de los somatenes, el excelentísimo señor capitán general, marqués de Estella, secundada por las fuerzas del Ejército.

Es nuestro deber ilustrar a todos los somatenes, cuya representación ostentamos, sobre hecho tan trascendental para la vida y prosperidad de la Patria y de guiarles al cumplimiento del deber, en estas horas críticas y emocionantes, con arreglo a los principios que informan nuestra veneranda institución.

No se trata de un golpe de Estado a la antigua usanza, que tantas veces perturbó la vida política y social de España en la pasada centuria; no se trata de servir ambiciones personales o de grupo o de partido, a los cuales jamás podrían sumarse los somatenes; se trata de algo más positivo y más trascendental para la Patria; de algo más sólido, más eficaz, y sobre todo, más justo y más santo; se trata de la restauración del Poder público en España, que es el imperio de la ley y de la justicia.

Esto, y no otra cosa, lo que significa y representa el acto realizado por nuestra primera autori-

dad, y por ser así la conciencia pública lo aplaude, y el pueblo se asocia y se adhiere a este movimiento eficazmente regenerador de las costumbres públicas en España.

Los somatenes, cuyo lema es el de «Pau, pau; sempre pau», se suman también a tan sano movimiento, que la paz no solamente se perturba por la violencia material, sino por la corrupción y por la injusticia.

Mantengámonos todos unidos a nuestro capitán general, que es nuestra autoridad superior, cumpliendo así nuestro primordial deber, que es la razón fundamental de nuestra existencia, o sea el restablecimiento y el afianzamiento de la paz moral y material de que tan necesitado está el país.

Barcelona, 14 de Septiembre de 1923.—Plácido Pereyra, Alfonso Sala, barón de Güell, conde de Lavern, Francisco Javier de Franch, José Balcells, Leoncio Soler y March, marqués de Camps, Francisco Xamar.

Alocución de despedida

El capitán general, marqués de Estella, ha dirigido a las tropas de esta guarnición la siguiente alocución:

«Con la rapidez que las circunstancias imponen he de decir adiós, en temporal o definitiva, a la guarnición de Barcelona y a todas las de la región. Al grito de ¡Viva España! y ¡Viva el rey! me seguisteis, confiados en el momento difícil; al mismo grito me despedí de los leales y entusiastas generales, jefes, oficiales, clases y soldados de la cuarta región. Ya sabéis lo que esos vivas son para nosotros y el deber que tengo de convertirlos pronto en realidad, para lo que no hay en España más que una sola voluntad a nosotros confiada; no la defraudemos, que acaso seamos la última esperanza de redención.—Vuestro general, Miguel Primo de Rivera.»

El Fomento del Trabajo y la Cámara de Comercio de Barcelona, testifican su adhesión a Primo de Rivera

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional convocó con toda urgencia y con carácter extraordinario al Consejo superior de dicho organismo, para dar cuenta de su visita al señor Primo de Rivera y del acto de adhesión que en nombre de la citada colectividad había realizado.

Asimismo la Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Barcelona se reunió en sesión extraordinaria, acordando visitar corporativamente al capitán general de Cataluña y adherirse al Manifiesto, lo que se llevó a cabo inmediatamente después de tomado el acuerdo.

Por los indicados organismos hablaron en Capitanía los señores Sert y Armenteras, de cuyas manifestaciones expusimos una impresión global por su coincidencia en el fondo.

Afirmar que el Manifiesto lanzado a la nación por el general Primo de Rivera constituye un plan perfecto de buen gobierno, y el programa que lleva en sí coincide con el sentir general de los españoles. Por ello entendieron ser un deber de todos la prestación de apoyo a los iniciadores de este movimiento, y ofrecerles su decidida colaboración en estos momentos críticos, con miras a la regeneración patria.

Hicieron alusión dichos señores a los principales problemas económicos pendientes; a la precaria situación de nuestra Hacienda; a los enormes tributos que pesan sobre industriales y comerciantes; a la depreciación de nuestra moneda; y finalmente, a los Convenios comerciales.

Añadieron que las entidades catalanas de carácter económico y las del resto de España no encontraron, salvo muy raras y honrosas excepciones, aquel calor y entusiasmo que tienen derecho a brillar de los Gobiernos los elementos productores para el amor y desarrollo de la riqueza española.

Calificat de funesto el secreto diplomático que se practica en la negociación de los Tratados de comercio, así como de pernicioso y anti-constitucional la ley de autorizaciones, que hurta a las Cortes y al rey el concierto de tales Tratados.

Concretándose al problema de Marruecos, abominan del continuo riesgo de altos comisionados y comandantes generales de Ceuta y Melilla, de las variaciones de planes y sistemas, y de la falta de una orientación fija y concreta para resolverlo de una vez, como si la vida de nuestros soldados y el dinero de la nación no merecieran otras consideraciones que las de la política baja imperante en los últimos tiempos.

Así se ha llegado a una deuda que, de 9.000 millones, ha pasado a 15.000, con un déficit actualmente en nuestra Hacienda de más de 600 millones de pesetas; con una pérdida de nuestro signo monetario de 42'87 por 100 con relación al dólar y de 33'42 por 100 con la libra esterlina; con una diferencia de 1922, de más de 1.500 millones de pesetas, entre nuestro comercio de importación y de exportación, con una invasión de productos extranjeros que no han querido contener los Gobiernos, por no atender las voces de angustia de las corporaciones industriales de España, arrebatañdose a

nuestros obreros el trabajo que tenían el deber de defender y que, generosamente, otorgan a los de los países extranjeros.

El marqués de Estella contestó a ambos en términos de afectuoso reconocimiento por las palabras de confianza y apoyo que habían pronunciado, añadiendo que le halagaba el crédito de optimismo que se le atribuye por la corrupción y por la injusticia.

Nuevas declaraciones del marqués de Estella

Barcelona.—Antes de conocerse la resolución de don Alfonso, el marqués de Estella nos dijo que había mandado un oficio al presidente de la Audiencia territorial, don Angel Vera, a fin de que confirmase o rectificase que no acata el régimen proclamado, cuyas bases generales constan en el Manifiesto, y las derivaciones del mismo, o sea la declaración del estado de guerra.

Si se ratifica en la actitud en que le supone colocado la prensa, se le intimará por un juez militar a que cumpla lo dispuesto en el bando.

Añadió que había teleografiado al capitán general de Madrid, interesándole que pida a don Alfonso que resuelva la situación en el sentido íntegro del Manifiesto, pues ésta es el ansia del país, cada vez más confirmada, y se siente con ella y la actitud de las guarniciones cada vez más fortalecida para llegar al fin, cueste lo que cueste, pues considera que cualquier componenda constituiría un grandísimo daño para la Patria y un deshonor para el Ejército.

No es para ello—dijo el general—para lo que hemos dado un paso tan grave y tan trascendental, y hemos puesto al descubierto una indisciplina que se sentía hace tiempo.

Nuestro fin es sanear y fortalecer la Patria, buscando quien la gobierne y administre de modo inmejorable.

No podemos avenirnos a que subsista el primer mal, sino que aspiramos a que venga el bien que le remedie.

Añadió el marqués de Estella que si era llamado a Madrid por don Alfonso o por la persona a quien el monarca confiara el Poder, iría sin el menor temor personal, pues desde el primer momento ha ofrendado su vida a la empresa que ha emprendido; pero se mantendrá en Cataluña por su sucesor en el mando el mismo estado de guerra hasta su regreso de la corte.

Continuó diciendo:

—Si los políticos hacen causa común en este asunto, uniéndose los rectos y puros a los inmorales y depravados, peor para ellos; peor lo que es hasta ahora un movimiento conservador y ordenado, dejaría de serlo, y con el pueblo que nos sigue, que según hemos podido comprobar, es muy numeroso, iremos hasta donde haga falta.

Tal vez nos hayamos equivocado un poco al hacer las cosas tan bien, pues España, como ciertos entemos, necesita una sangría.

Estoy encantado de la actitud del pueblo de Barcelona al conservar su serenidad y orden, lo cual nos ahorra la pena de represiones, que serían durísimas para los que atentaran contra la unidad de la Patria o predicaran contra ella, así como para los que turben la normalidad de la producción y del trabajo.

Llevamos dos días dedicados por completo a las exigencias del momento; pero ya no perderemos más tiempo y empezaremos en nuestras funciones inmediatamente.

Pararse es hacer perder a la ciudad y a la Patria horas que deben aprovecharse en fortalecerla.

He nombrado un juez militar que abra procedimiento contra el señor Alba, y he llamado a declarar a todos los españoles que sepan algo de inmoralidades políticas.

Estas diligencias pueden hacerse en Madrid.

He leído con gran complacencia las declaraciones del general Martínez Anido, en las que se muestra por completo identificado con el Manifiesto.

Se han recibido telegramas de la segunda, tercera y sexta regiones, diciendo que, reunidos los generales, jefes y oficiales, presididos por el capitán general respectivo, acuerdan adherirse al movimiento esperando órdenes de don Alfonso, pero no del Gobierno, que están dispuestos a no acatarlas.

Terminó el marqués de Estella diciéndonos que empieza para España una época de redención.

Cada hora que transcurra, afirmará este elevado propósito nuestro.

Papel de fumar NIKOLA. Mejor que el mejor del mundo. Libro o estuche, 15 céntimos. Mazo de 500 hojas con escudo, 90 céntimos.

Papel de fumar CLASICO. Por su calidad superior, supera a todas las marcas extranjeras. Elegantisimo estuche inglés, 10 céntimos.

Curación de las estrecheces reumáticas, sin necesidad de operarse, en la CLINICA DEL DOCTOR DOLZ. Plaza de Emilio Castelar, 17. (Entrada por la calle del Llop, 14.)

Stadium

2 grandes partidos inter-regionales de Foot-Ball ORGANIZADOS POR EL GIMNASTICO F. C.

Días 16 y 17 de Septiembre

DOMINGO Y LUNES

A LAS 3:45 DE LA TARDE

Equipo del U. S. de Sans

Pedret; Perelló; Moltó; Mascarell; Badal; Rini; Tonjuán, Feliu, Vidal, Oliveras y Calvet

Equipo del Gimnástico F. C.

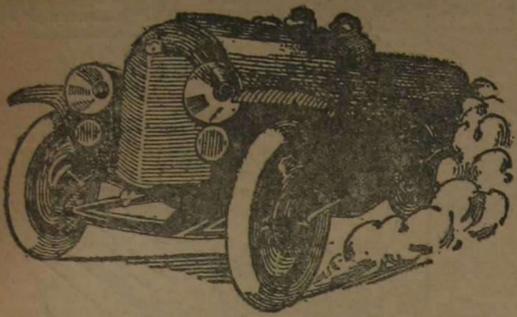
Boro; Civera, Ventura; Marco, Molina, Viguera; Arróniz, Calvo, Enrique, Silvino y Estellés

Unió Sportiva de Sans

PROGRAMA	
PRIMERA PARTE	
INFANTILES	
Artístico F. C. CONTRA Gimnástico F. C.	
SEGUNDA PARTE	
Unió Sportiva de Sans CONTRA Gimnástico F. C.	

PRECIOS	
LOCALIDADES:	
Palcos paseo sin entrada	Pesetas 10
" " pista	" 8
Sillas de rellano	" 2
" " pista	" 1'50
" " porteria	" 0'75
Asientos de preferencia	" 1
ENTRADA AL CAMPO	
De caballero	" 1
" señora o niño	" 0'50

Probad la leche y leche con café condensada marca **IBERIA**



¿Desea usted un automóvil?
NADA LE CUESTA

pasar por el garage, Gran Vía, 55, y podrá usted ver el más PERFECTO, el más MODERNO, el más SOLIDO, el más ELEGANTE automóvil

MARCA NAZZARO

Felipe Nazzaro, el campeón mundial del automóvil, el más inteligente en materia automovilista, ha reunido en el coche de su marca lo mejor que se construye, suprimiendo todos los defectos de los demás, hasta llegar a la perfección de su coche.

Si es usted aficionado, si es usted inteligente en automóviles, no deje de ver el

NAZZARO

Agentes para España: Continental Ibérica.
Garage Gran Vía, 55



Vias urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRE

Vias urinarias: Hemorragia (purgaciones) en todas sus manifestaciones, erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Pildoras de purificación** del Dr. Soivre, que son la medicación purificadora ideal y perfecta porque actúa regenerando la sangre, la renueva, aumenta todas las energías del organismo y fomenta la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, furúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta, 5 pesetas caja.

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras, erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Pildoras de purificación** del Dr. Soivre, que son la medicación purificadora ideal y perfecta porque actúa regenerando la sangre, la renueva, aumenta todas las energías del organismo y fomenta la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, furúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta, 5 pesetas caja.

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, ensuciamiento mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las **Pildoras de purificación** del Dr. Soivre. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicados especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (vicios sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad.—Venta, 5 pesetas caja.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C., calle Moncada, 21, Barcelona.—**VENTA EN VALENCIA:** Droguería la Luna, de E. Gorostegui, plaza Mercado, 72; farmacia de Blas Cuesta, Mercado, 71; farmacia Gamir, San Fernando, 34, y principales farmacias de España, Portugal y América.

Línea de vapores Ibarra y C.ª
SEVILLA

SEVILLA

Servicio corriente

con salidas todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Co. una, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

Servicio rápido

con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Servicio rápido

con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

Servicio corriente

con salidas todos los MIÉRCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Certe y Marsella.

En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo y libre tránsito en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Hongkong, Calcuta, Bomba, y Port Louis, Yokohama, Salónica, Pireo, Atsjuandria.

CONSIGNATARIOS: HIJOS DE NOGUES, LTDA., calle de Serrá, 2, Cartagena, y en el GRAO, Muelle de Poniente, 8.

MUEBLES BARGUES

Vendo, a 10 pesetas, medias de noche pulimentadas de diferentes colores y con su correspondiente piedad; además, camas de todas clases, sillas, aparadores, mesas de comedor, armarios y artículos plegables, a verdadero precio de fábrica.



Casa Pla

DINERO lo ahorra V. comprando toda clase de tejidos en el acreditado establecimiento **CASA PLA**, calle Guerrero, núm. 42

Nota de algunos precios

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Includes items like Trajes estambre caballero, Lanos vestidos señora, Sedas vestidos señora, etc.

Recomendamos esta casa a nuestros lectores

Fábrica y exposición: **AZCARRAGA, 37**
GRAMOPOLA

FOR 100 PESETAS con diez discos de regalo



FOR 100 PESETAS con diez discos de regalo

Por 100 pesetas las de 200, con diez discos dobles de regalo; veinte p. ozas.—Discos de doble cara a 5 pesetas, marcas "Homocord" y "Areophone".—Discos de 10 pesetas que han pasado a 6. 0.—En esta casa encontrarán el repertorio en discos de los más famosos artistas: Carruso, Tita Rufio, Fleta, Sagi Barba, Navarro, Caballé, Viñas, Lauri Volpi, Stracari, Pablito Gorgé, el novel y eminente tenor Emilio Vendrell.—El mejor surtido en las últimas novedades: "La montería", "El rey nuevo", "La reina de las praderas", "Bonamor", "Cándido Tenorio", "La rubia del Far-West" (canto y música).—Los últimos discos impresionados por el non plus ultra de los tenores mundiales, don Miguel Fleta, "I Puritani", "Rigoletto".—Se cambian discos viejos aunque estén rotos, por nuevos.

Venta a plazos y al contado de discos y gramófonos **ARTURO MARCH, c. Bisbe, 11, bajo**

Defienda su vista de los rayos del sol, usando las gafas que a dos, tres y cuatro pesetas se venden en la **Ferretería Alemana, calle del Conde de Montornés, 8, Valencia.**



Amigo DÉBIL
Elíxir CALLOL
da fuerza, vigor y juventud
Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias **ELÍXIR CALLOL**
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Máquinas para coser y bordar

S. & NAUMANN
MAQUINAS PARA HACER MED AS Y CALCETINES
Diamant y Seifert
Bicicletas "Germania"
Ventas a plazos y al contado, compraventa, cambios y composuras, agujas, piezas sueltas, accesorios, hilos y sedas para bordar
SANTA TERESA, NUM. 8, VALENCIA
RAMON MERCE
HIJO Y SUCESOR DE NARCISO M RCE
Casa fundada en el año 1890

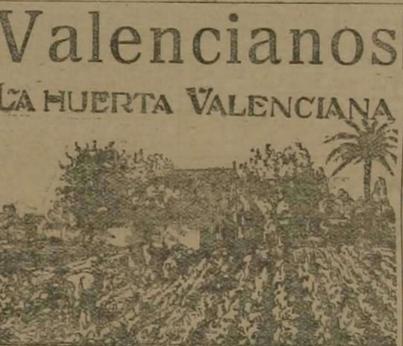


Lincoln **Ford** Fordson

AUTOS-CAMIONES-TRACTORES
REPUESTOS
Agencia oficial en Valencia
RAMON BURDEOS
Colón, 26, teléfono 1794



Pomada de Nuestra Señora de la Leche
Tratamiento eficaz de las mamicis (Tumores de los pechos, pelo de teta, represas de leche, etc.)
Preparada por **V. DE LA ORDEN, farmacéutico**
Gandía (Valencia)
De venta en las principales farmacias



Valencianos
LA HUERTA VALENCIANA

En el barato de la calle de la Linterna, 21, entresuelo, "LA HUERTA VALENCIANA", de **ANTONIO GARCIA**, comprará usted los artículos de vestir a la mitad de su valor.

LEA USTED LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS RECIBIDOS

- Camisetas punto inglés, para señora. 2 Ptas.
- Refatos punto inglés, para señora. 3.50
- Camisetas punto inglés, para caballero. 3
- Camisetas punto inglés, confeccionadas, para caballero. 4
- Escarpos y botanitas de seda, para señora. 3.50
- Cortes de cuatro metros de lana, para trajes señora. 3.50
- Inglésina para confección, trajes interiores, el metro. 1.50
- Mantas de lana superiores, de cama matrimonio. 15
- Cortes traje todo lana, para caballero. 12
- Cortes de pantalón lana, para caballero. 5
- Cortes de pantalón irrompibles, para caballero. 2.50
- Calcetines algodón torzal, para caballero. 0.50
- Lanas para bata o trajes señora, el metro. 0.90
- Tapetes paja bordados con sedas, para la mesa. 7
- Traje completo punto inglés, para niños. 4.50
- Mallitos punto inglés, para niños. 2
- Faldas negras y en colores, para señoras. 2
- Trajes hispania, adelantados, para señora. 9.50
- Sábanas "Flor Algodón", todo una pieza. 4.50
- Medias de seda torzal, negras y color. 2
- Mantiles flor para la mesa. 2
- Faldas hilo, color. 2
- Delantales fuertes, para la cocina. 0.40
- Servilletas damasco. 0.20
- Telas para delantales colegial, el metro. 1.00
- Lanillas negras, para luto, el metro. 1
- Camisetas confeccionadas y bordadas, para señora. 2.50
- Velos toda pieza, para señora. 2
- Un corse manto beañilla señora. 5
- Una pieza lienzo hilo, para ajuares. 16
- Franelas plique para camisas, el metro. 1.10
- Beatriz para forros trajes. 1.75
- Medias algodón torzal en negro y color, señora. 0.70

NOTA.—Hay a la venta otros artículos muy convenientes como son: cubrecamas, mantas, juegos de cama, telas de colchón, mantelerías y trajes interiores de lana, punto inglés y adelantados.

Calle de la Linterna, 21
Entresuelo

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho. Vajes prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), moñorra, gujas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud enviable.

Venta en Valencia: farmacia Gámir, San Fernando, 34.

Compañía Transmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares
con salidas de Valencia todos los miércoles a las 23 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias
con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia
Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.
"Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono número 3.068."

Subasta
En Carcagente

En la notaría a cargo de don Francisco Vera y Payá, y con intervención del corredor colegiado don Enrique Medina, de la misma localidad, que tiene su despacho calle del General Prim, núm. 23, se subastará el día 29 del actual, a las diez horas de su mañana, la finca siguiente:

Una finca en el término de Jaraco, partida de la Marina, comprensiva de 45 hanegadas, unas 10 plantadas de naranjos y el resto a punto de plantar; esta finca tiene un panorama magnífico, cerca del mar, con una casa planta baja, un piso alto, coral y cuadra, un molino de viento, que toma el agua del río para el riego de la finca, por el precio de 15.000 pesetas al alza. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la indicada notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes sean necesarios.

Piano
Se vende en buenas condiciones y excelentes voces, propio para estudio. Razón: plaza de la Constitución, 17, Alboraya

Señoría
Bachiller y Maestra, desea colocación en colegio o academia. Lecciones particulares de primera y segunda enseñanza. Razón: Embañ, 11, tercero.

Maquinera
Se necesita para trabajar en el artículo de piel, en la calle de Alboraya, núm. 27, 1.ª

Ocasión
Jienen todos para beber un buen vino de mesa, al límite de precio de 4 pias. docena de botellas. Servicio a domicilio. Pascual y Genta, 11, casa Joaquín Navarro Zea

Caridad
La suplica una pobre viuda con tres hijos, que se encuentra en la mayor indigencia. Habita en la calle Ripalda, 24, 2.ª, 4.ª puerta.

Gratificaré
espléndidamente al firmo que recibo a quien me proporcione piso, calle cerámica, alrededor 150 pias. mensuales. Razón: Jorrasales, 10, 1.ª

Se desea
sala y alcoba para dos señoras solas. Razón: Ruiz de Lybón, 7, portada.

Noticias de Madrid

UN DIRECTORIO DE GENERALES

El general Aguilera se adhiere

Llegó el presidente del Supremo, general Aguilera.

Le esperaba en la estación el general Barreira, presidente interino del Supremo, con algunos jefes y muchos amigos.

Interrogado por su opinión sobre los sucesos, manifestó que no podía darla, porque sólo tenía del movimiento militar las referencias publicadas en la prensa; pero que, en principio, estaba conforme con la idea que había inspirado la actitud de los militares, aunque no había tenido en ella participación alguna.

Llegó también el capitán general de la Armada, señor Fernández Puente.

Manifestó que se encontraba en Cádiz veraneando, y al tener noticia del movimiento militar ha venido para ponerse a las órdenes del Gobierno antiguo o moderno.

Se excusó de dar su opinión, porque dijo no tenerla concreta acerca de los acontecimientos políticos.

El Supremo cumplirá su misión

Con carácter oficioso, al parecer, publica un periódico un suelto en el que dice que se han interpretado erróneamente algunas palabras del Manifiesto del general marqués de Estella.

Que algunos han supuesto que el señor Primo de Rivera tiene el propósito de sustraer la depuración de responsabilidades de la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y añade:

«Nos consta que el Tribunal Supremo seguirá actuando con mayor independencia que antes, dirigiéndose contra todo presunto responsable, sea el que sea, sin que le impida el hecho de que momentáneamente haya alguno que ejerza autoridad.»

Millán de Priego, ministro interino

Esta tarde estuvo el general Muñoz Cobos en el Ministerio de Gobernación, para posesionar interinamente del mismo a Millán de Priego, como funcionario más antiguo.

Terminado el acto, celebraron una conferencia que duró media hora.

Millán de Priego confirmó que le habían encargado del Ministerio y que la visita del capitán general tuvo por objeto cambiar impresiones y darle instrucciones.

También estuvo Muñoz Cobos en el Ministerio de la Guerra, rogando a los generales Aizpuri y Bermúdez de Castro permanecieran en sus puestos hasta que llegasen a Madrid los que habían de sustituirlos.

Ambos generales accedieron a esta petición.

La misma conducta ha seguido el ministro de Marina.

La ley marcial

A las cuatro y media de la tarde llegó a Capitanía general una compañía de Infantería del regimiento de León, con música y bandas de tambores y cornetas, y una sección de húsares.

El sargento mayor de plaza, seguido de su ayudante y de las tropas, marchó a la plaza Mayor para colocar el primer bando declarando la ciudad en estado de guerra.

Las tropas hicieron alto en aquel lugar y el coronel dió lectura al bando, que fué oído con absoluto silencio.

Llegada del marqués de Estella

Llegó esta mañana el capitán general de la cuarta región, señor marqués de Estella.

En la estación fué recibido por el infante don Fernando, en representación de don Alfonso, y todos los generales, jefes y oficiales que se encuentran en Madrid.

Reunión del Directorio

Inmediatamente reunió al Directorio militar el general Primo de Rivera.

Creación del Directorio militar

(Telefonema urgente)
Manifestaciones del general Primo de Rivera

Madrid, 15, 2'51 (recibido a las 3'20 tarde).
Desde Palacio marchó el general Primo de Rivera a Capitanía general, donde le vieron los periodistas.

Preguntado por éstos, contestó que don Alfonso le había ratificado los poderes.

Se propone constituir un Directorio, que sustituirá al actual, formado por nueve generales de brigada, designando uno por cada región y de distintas armas, con objeto de que tengan representación todos los Cuercos y todas las regiones.

Este Directorio, bajo su presidencia, funcionará en el Ministerio de la Guerra; al mismo tiempo funcionará otro Gabinete con personas encargadas de tramitar con toda rapidez los expedientes y asuntos respectivos.

Trascurrido algún tiempo funcionando este régimen, ante sus resultados espera que el país ofrezca hombres nuevos que se encarguen de la dirección del Estado.

El decreto de creación del Directorio lo llevará el general Primo de Rivera a la firma regia esta noche a las ocho.

El Directorio militar

Un general muy significado en el actual movimiento ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Creo que Primo de Rivera recogerá todos los anhelos y aspiraciones del país y pondrá para conseguirlo todos los medios que estén a su alcance.»

Cuanto formamos el Directorio podemos asegurar que se llevará a la práctica cuanto dicho general preconizó desde su escaño de senador.

El Directorio ante las actuales circunstancias, decidió que no queden abandonados los Ministerios, y acordó que en todos ellos se encargue el empleado más antiguo de la dirección de su departamento.

Cuando mañana llegue Primo de Rivera formará un Gobierno de hombres civiles no políticos.»

Visitaron los cuarteles los generales que componen el Directorio, comunicando a oficiales y soldados la actitud de don Alfonso.

Por la tarde volvieron a reunirse en Capitanía los generales que integran el Directorio.

Al terminar la reunión facilitaron la nota que publicamos en otro lugar.

Don Alfonso, atendiendo a la altura de los fines del Directorio, aceptó como buenos los hechos consumados, y encargó al capitán general conservara el orden público, intentando se hiciera cargo del Gobierno el capitán general de Cataluña.

Le autorizó para adoptar cuantas medidas estimase necesarias el Directorio; éste seguirá trabajando interinamente hasta que el nuevo presidente del Gobierno organice el Gabinete.

Una vez cumplida su misión, se retirarán, porque ninguno de los componentes del Directorio desempeñará cargo político.

Manifestaciones del general Martínez Anido

San Sebastián.—Los periodistas locales entrevistaron por la tarde al ex gobernador civil de Barcelona general Martínez Anido sobre los últimos acontecimientos, manifestando el general:

—El movimiento aludido estaba bien preparado.

Apenas conocían la trama del mismo quince personas.

Se estaba llevando con todas las garantías de éxito.

Tan sigilosamente se deslizaba el plan, que algunos generales que residen actualmente en San Sebastián se han visto sorprendidos por las noticias de los periódicos.

El movimiento debía producirse mañana. No me explicó el apremio. Yo me encontraba en Miramar y no hablé con el rey del asunto.

En el caso de Marruecos debe seguirse el plan que convenga de acuerdo con el país.

Actualmente se trata de la reconstitución nacional.

Nos encontramos viviendo en un estado de anarquía; contra ella va este movimiento, pues a toda costa hay que salvar la patria.

Creo—prosiguió el general Anido—que los militares irán al Poder, por lo menos hasta encauzar las cosas; después transmitirán las riendas del Poder a políticos nuevos.

Yo, por mi parte, no iré a Madrid si no me llaman.

Creo que el movimiento ha triunfado.

No debe pasar nada, pues ahora no es como antes, que las revoluciones tenían carácter sangriento.

Un artículo de Romanones

El «Diario Universal» publica un artículo original del conde de Romanones, aunque sin firma, que en resumen dice:

Recuerda lo que dejó en Mayo, o sea que las Cortes actuales vivirían mal y poco y que morirían trágicamente.

Lo ocurrido se explica, pero no se justifica. Se explica, porque desde el año 1917 se formó una nube amenazadora sobre el horizonte político y España, no haciéndose nada para evitar y prevenir sus efectos.

Tiene razón la opinión pública al simpatizar con el movimiento militar.

La gestión de los gobernantes civiles ha sido desafortunada. Ninguno de los problemas que afectan a la vida, tranquilidad y prosperidad del país han podido resolverse con acierto. Se vivía en el Poder con una parsimonia suicida y dañosa para el país, pero no es fácil justificar lo ocurrido.

Frente al hecho comprobado del triunfo del movimiento militar, los hombres civiles tienen que definir su actitud.

No se debe crear dificultades en ningún sentido a la nueva situación. El movimiento se inspira en los más puros fines patrióticos, y cabe esperar que sea para el bien de España; pero ningún político civil debe establecer nexos, relaciones y colaboraciones con él.

Los militares deben gobernar solos, sin dificultades, pero sin ayuda de los políticos.

Está convencido de que don Alfonso no tuvo la menor intervención en el movimiento.

Acepta los hechos consumados diciendo que sacará provecho de ellos para la Patria; pero debe medir sus actos para no dar pretexto a que la nueva situación fracase y ponga en peligro los tributos de la realeza.

Termina afirmando su fe en la supremacía del poder civil a la par que su fe monárquica.

Dice Millán de Priego

El señor Millán de Priego, al ser felicitado por los periodistas, les manifestó que la huelga de Bilbao quedó terminada al declararse el estado de guerra.

Añadió que el público había recibido con aplauso esta determinación.

Barcelona

Barrera, capitán general de Cataluña

Ha tomado posesión accidentalmente de la Capitanía general de Cataluña el general Barrera, que actualmente mandaba la plaza de Tarragona, por ser el comandante general más antiguo de la región.

Sus primeras manifestaciones han sido las de considerarse honradísimo con el mando que se le acaba de confiar, añadiendo que hay que dar al pueblo la sensación de que se viene a trabajar por la regeneración de España y el imperio de la más estricta justicia.

Para esto—añadió—es preciso considerar que todos somos iguales, sin distinción de jerarquías y clases.

El discurso del general Barrera ha causado la más halagüeña impresión.

La Mancomunidad catalana se adhiere al movimiento

En la Mancomunidad se ha facilitado una nota oficiosa, alusiva a los acontecimientos.

El presidente ha visitado al nuevo capitán general de Cataluña, a quien el señor Puig y Cadafalch ha expuesto el concepto personal que le merecen los acontecimientos.

Ha manifestado también la imposibilidad de seguir soportando la ficción de vida constitucional que padecemos.

Espera que el nuevo régimen satisfará las justas aspiraciones de Cataluña dentro de la unidad estatal.

Terminó con las siguientes palabras textuales: «Esta solución, sobre una base de severa moralidad y justicia, tendrá siempre la adhesión de Cataluña.»

El general Barrera le contestó ratificándose en lo ya expuesto en el Manifiesto, esto es, en el propósito que al nuevo régimen anima de dar una solución, que siendo española, otorgue la debida libertad a las regiones.

Adhesiones

El gobernador civil, general Losada, ha conferenciado con los periodistas, manifestándoles que una de las adhesiones que ha recibido es la del presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch.

También dijo que había recibido un anónimo de unos separatistas, en el que se dice: «A ver si ahora podemos gritar ¡Viva Cataluña, libre de pillos!, y ¡Viva España con vergüenza!»

De Madrid le comunica el interventor general del Estado la llegada del general Primo de Rivera y el entusiasta recibimiento que se le ha dispensado.

CASTELLON

La actuación del nuevo gobernador civil

El general gobernador, deseoso de restablecer la normalidad en toda la provincia, alterada en 67 Ayuntamientos suspendidos, ha manifestado que aceptará cuantos recursos se le dirijan para proceder en justicia.

El secretario del Ayuntamiento de Artana, que fué suspendido ilegalmente por el anterior Gobierno, ha presentado la oportuna reclamación.

El gobernador ha reunido al personal de oficinas, ordenándole la pronta resolución de los expedientes en trámite con absoluta justicia y prescindiendo, desde luego, de recomendaciones.

También ha reunido a la Junta de Subsistencias. Mañana publicará el alcalde un bando con las tasas de los artículos de primera necesidad, advirtiéndole que impondrá su cumplimiento con todo rigor.

Tales determinaciones han producido inmejorable efecto en la opinión.

El gobernador sigue recibiendo la adhesión de numerosas y distinguidas personalidades que se le ofrecen incondicionalmente.

En el expresado de la tarde ha salido para Elche el ex gobernador civil de esta provincia.

Fuerzas del Ejército continúan custodiando los Bancos, centros oficiales y entidades de la población.

En todos los pueblos de la provincia, la benemérita leyó y fijó el bando proclamando el estado de guerra.

Reina completa tranquilidad en toda la provincia.—Bellido.

Diario religioso

SANTORAL

De hoy.—Domingo XVII después de Pentecostés. Santos Cornelio, Papa, y Cipriano, Obispo, mártires; Rogelio, mártir; Eufemia, Lucía y Geminiano, mártires.

El oficio y la Misa son de la dominica, con rito semidoble, color verde y conmemoración de los Santos Cornelio y Cipriano.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore insepulto».

OLYMPIA

Pelacio de la Cinematografía

Para hoy domingo tres grandes sesiones A LAS 3:30 TARDE

EL MESON DEL PATO

Astró—nada cómica en dos partes. La grandiosa película en cuatro partes, interpretada por Jak Pickford, titulada

EL ANATEMA DEL CIEGO

Terminará la sesión con la deliciosa comedia cómica en dos partes, **Baby, estrella**

A LAS 6, ESPECIAL NUMERADA

Desinterés

El anatema del ciego Cuatro partes, por Jak Pickford

BABY, ESTRELLA Dos partes, por Baby Peggy

A LAS 9:30 NOCHE

EL MESON DEL PATO

Dos partes

Desinterés

Cuatro partes

El anatema del ciego Cuatro partes

Baby, estrella Dos partes

Comentarios del extranjero a los sucesos de España

Los despistes de «Le Matin»

De vez en cuando la prensa francesa de gran circulación, al ocuparse o comentar asuntos y sucesos de España, suele tergiversar detalles de un modo tal, que sus noticias y sus apreciaciones resultan de la más cómica falsedad.

Esto se produce una vez más en el número de «Le Matin» ayer llegado a Valencia.

Tras una información telegráfica honesta y veraz surge en una larga nota de redacción, explicando las causas del movimiento, la pequeña fantasía y las inexactitudes típicas. Por ejemplo: aludiendo indudablemente a los lamentables sucesos de Málaga, habla «Le Matin» de «regimientos que enarbolando la bandera vasca se negaban a embarcar».

Al comentar el estado de desorden que ha provocado el noble gesto militar, dice: «Mientras en Madrid se asesina al presidente de la Unión de Empleados de Banca, y en Barcelona, entre otros atentados, se mata en plena calle a concejales regionalistas, la policía carga sobre manifestantes en ocasiones diversas.»

El 10 de Septiembre los guardias reales interrumpieron un desfile de elementos separatistas. Se estableció una lucha, resultando veinte heridos graves».

Fácil será al lector asiduo de la prensa española traducir los erróneos datos de «Le Matin» y comprender que el atentado de Madrid fué el de Valencia y que los asesinatos de concejales regionalistas deben reducirse, aunque no menos dolorosamente, a uno: el del señor Argomí, víctima de los pistoleros sindicalistas por su calidad nacional y no por su significación política; y que el 10 de Septiembre debe leerse: «11» pero un poco más difícil es saber quiénes son esos «guardias reales», y sobre todo los veinte heridos graves.

Pueden esclarecerlo las informaciones de los lamentables sucesos que ocurrieron en Barcelona con motivo del homenaje al «concellero» Casanova: por afortunadamente no saldrán ni los veinte heridos graves ni la «guardia real».

Ahora, que estos distates de la prensa francesa tienen ya una tradición; si no, en ocasiones mayores, ¿cómo podría surgir el capítulo de las «Choses d'Espagne»?

Por último, «Le Matin» publica un retrato del capitán general de Barcelona, Primo de Rivera, y también se despista el gran rotativo: se trata de la efigie del difunto marqués de Estella, hijo del actual. En fin, esto queda en familia.

INGLATERRA

Londres.—La mayoría de los periódicos de esta capital consagran sus editoriales al movimiento que ha tenido su origen en Barcelona, exponiendo sus causas.

Un gran número de personas ven en ese movimiento grandes afinidades con el movimiento fascista italiano.

Todos se muestran de acuerdo en conceder que se trata de un asunto puramente español.

Hablando del movimiento dicen lo siguiente los distintos periódicos que se han ocupado del asunto:

«El «Daily Express» halla en él un síntoma de la efervescencia que prevalece en todas partes.

«El «Daily Telegraph» formula la esperanza de que el pueblo español, hacia el cual abriga la Gran Bretaña sentimientos de viva amistad, no tenga que sufrir las consecuencias de un conflicto de carácter civil, que vendría a aumentar las dificultades por las cuales al presente tiene que atravesar España.

«Es de desear—agrega el citado periódico—que de la confusión actual surja una política saludable, como el pueblo español necesita desde hace mucho tiempo y tanto ha venido reclamando en vano.

«El «Times» dice que el ejército español interpondrá quizás e insistirá acerca de determinados cambios; pero que no existe ninguna razón para poner en duda la lealtad de una inmensa mayoría de todas las clases sociales hacia el rey y los grandes principios en que la Constitución se inspira.

«El «Manchester Guardian», órgano liberal, cree que el actual movimiento tendrá éxito; pero pregunta:

«En este caso, ¿los rebeldes se hallarán más cerca de la solución de los problemas que quieren resolver?»

Por ahora—termina diciendo el referido periódico—no se puede hacer otra cosa más que aguardar, y no sin alguna inquietud, a que la situación se aclare, esperando que el pueblo español abandone su indiferencia y pida que un Gobierno enérgico encauce los problemas nacionales por vías de verdadera seriedad.»

FRANCIA

París.—Los comentarios de la prensa francesa de esta mañana se muestran muy varios de opinión en

lo que se refiere a la finalidad que pueda tener el movimiento de Barcelona y los resultados a los cuales éste podría eventualmente conducir, tanto desde el punto de vista interior como desde el exterior.

Ante todo—manifiestan unánimemente los periódicos—hay que confesar que tenemos plena confianza en el rey Alfonso, el cual—dice «Le Gaulois»—ha demostrado tener una táctica delcudísima en la solución de cuantas crisis interiores se han venido produciendo durante su reinado. Es un diplomático de primer orden y sabe maniobrar, sin desfallecer, entre los arrecifes de la compleja y movida política española, sorteando el peligro con toda la agilidad necesaria.

«Le Matin», comentando este movimiento, dice que la actitud que adopte el soberano ha de ser decisiva.

Los comentarios de los periódicos contienen además numerosas pruebas de amistad a España y hacen observar que Francia no tiene ningún interés en que persista la anomalía, deseando por el contrario a la nación vecina, que salga cuanto antes del actual estado, para encontrar un régimen estable.

Los periódicos hacen notar el hecho de que el movimiento que ha estallado en Barcelona no va contra el rey, y que los directores del movimiento confían en el rey para resolver la actual crisis política.

El día 1.º de Octubre

abre sus clases el Colegio del S. C., de la calle de la Paz. Completa enseñanza para señoras. Idiomas, piano, dibujo y contabilidad. Preparación de ingreso en el Instituto y Escuela Normal.

Gran Cine Ideal

CHAFLAN SEVILLA y CORSET Hoy domingo, éxito definitivo de la extraordinaria película en cinco partes, titulada

RELAMPAGO

Emo ionante asunto. Mañana lunes: LA PITONISA. Por Italia Almirante Manzini.

LIRICO

Sesión continua desde las cuatro tarde Programa kilométrico

TARDE:

La hija ignorada Deliciosa comedia, por NABEL NORMAN 4 partes

Pecados de ayer

Interesante drama de gran lujo—5 partes

LA CONDESA KILDORAN

Comedia dramática de gran presentación 4 partes

Sucesos de actualidad

Notas gráficas de los interesantes momentos actuales—Primo de Rivera en el Palacio del Mueble en Barcelona, después de publicado su sensacional Manifiesto—LEGADA DEL REY A MADRID—LOS EX MINISTROS SALIENDO DE PALACIO—VISTAS DEL PALACIO REAL y PROCLAMACION DEL ESTADO DE GUERRA EN MADRID.

La nueva casa de Billy

Graciosa película

NOCHE:

La nueva casa de Billy La hija ignorada

La condesita Kildoran Sucesos de actualidad

ESTRENO de **Charlot, vagabundo** Graciosa película en dos partes, de CHARLES CHAPLIN

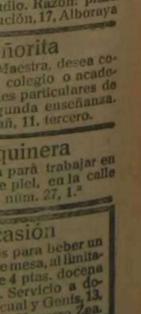
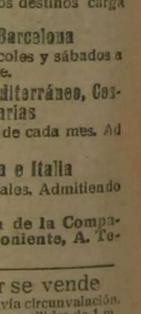
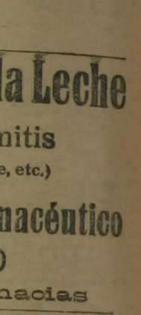
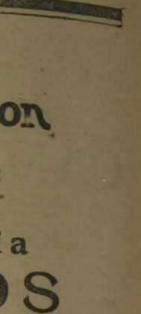
PROGRAMA PARA EL LUNES:

La nueva casa de Billy La condesita Kildoran

ESTRENO de **La hija del alcalde** Comedia dramática de gran interés 4 partes

SUCESOS DE ACTUALIDAD con la adición, si llegan a tiempo, de nuevas vistas de palpitante actualidad entre ellas la LEGADA A MADRID DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

La graciosísima película en dos partes **CHARLOT, VAGABUNDO**



El general Elío y su tiempo
Por don Luis Minguet Albora
442 páginas. Numerosas grabadas
Pesetas

Diario de Valencia

Julio Cervera
OPTICA MECANICA
Varias especialidades en óptica.
Recomendamos esta casa a los lectores.
F. I. Y MARGALL, 34
Frente a los letrados Ruzafa y Estaya

AUTOMÓVILES

DODGE BROTHERS

SU BASE DE REPUTACION ES CADA DIA MAS FIRME
AGENTES EXCLUSIVOS: MORENO HNOS. - VALENCIA

Estudiantes católicos

Confortables y elegantes habitaciones de distinguida familia católica y valenciana, se os ofrecen a los que hayáis de hacer oposiciones, obtener el doctorado, o cursar estudios especiales en MADRID. Las habitaciones forman parte de uno de los modernos rascacielos de la GRAN VIA DE MADRID, en el trozo denominado AVENIDA de PI y Margall. Hay ascensores, calefacción, cuartos de baño, teléfono interior, etc. Se dispone de terrazas magníficas, muy a propósito para el estudio. En el sitio más céntrico de la corte. (Junto al Metro y a las principales líneas de tranvías). Todos los cuartos tienen luz y ventilación abundantes. El menaje, todo nuevo y completo. Limitado el número de plazas. Para estables, precios módicos toda pensión. INFORMARAN en la administración de ORO DE LEY, Centro Escolar y Mercantil, calle de Libreros, 2, VALENCIA. Horas: de 5 a 7 de la tarde.

Agricultores!

No necesitáis ya construir minados ni otros costosos trabajos para alumbrar aguas. Un nuevo sistema y aparato patentado, mucho más económico que todos los trabajos conocidos, pone el agua subterránea al alcance de todos, pues la eleva a la superficie del terreno sin gasto alguno. Numerosas referencias. Folletos y presupuesto, gratis. Dirigirse al concesionario en España, DON ARTURO ALCOVER, Gran Vía, 5, Valencia.

URGE

Por muy pocas pesetas traspaso fábrica jabón con todos sus enseres, instalada dentro de la capital. Razón: P. Navarro, Mar, 34.

AL CERRAR Madrid

Por los alrededores de Palacio. Jura el cargo el general Primo de Rivera

Poco antes de las ocho de la noche, los periodistas que se hallaban ante Palacio se vieron sorprendidos por la llegada de un auto de la Casa real con las cortinillas echadas, llevando a dos personas a quienes no pudo distinguirse. Luego se supo que los ocupantes eran el ministro de Justicia y el señor Zarco del Valle. El señor López Muñoz se había excusado de asistir a la ceremonia de la jura pretextando estar delicado de salud. En su vista don Alfonso envió al marqués de Zarco del Valle un coche particular para notificar al ministro dimisionario el agrado con que le vería en el salón de Génova, donde se realizaría la jura. A las ocho de la noche llegó el presidente del Directorio, señor Primo de Rivera, acompañado de sus ayudantes, limitándose a decir a los periodistas: —Ahora nada puedo decirles. Al salir facilitaré los decretos sancionados por el monarca. La jura se verificó en el salón de Génova, asistiendo don Alfonso, marqués de la Torre, marqués de Zarco del Valle, general Millán del Bosch, como ayudante de don Alfonso; oficial mayor de Alabarderos y ministro de Justicia, de uniforme. El señor Primo de Rivera, de uniforme de teniente general de media gala, con banda roja y llave de gentil hombre. También presenció la ceremonia el marqués de Viana. A las nueve de la noche salió el presidente, diciendo a los periodistas: —He jurado ante su majestad el cargo de jefe del Gobierno en la forma acostumbrada, actuando de notario mayor del reino el señor López Muñoz. Como jefe del Gobierno he propuesto a su majestad la constitución de un Directorio militar y he hecho comprender las razones de su funcionamiento y formación. Nosotros venimos para dar paso a una nueva política, porque no nos encontramos capacitados para desempeñar las carteras, y queremos que esta situación no se prolongue por más tiempo, restableciéndose la vida constitucional. He sometido luego a la sanción de S. M. un decreto por el cual se forma un Directorio constituido por un general de brigada por cada región y un contralmirante. Yo firmaré y despacharé con su majestad, como único jefe y presidente del Directorio. He sometido a la firma del rey varios decretos, entre ellos uno sustituyendo al señor Silveira en la Alta Comisaría de Marruecos y nombrando para sustituirle al general Aizpuru. Otro decreto admitiendo la dimisión del capitán general de Valencia señor Zabala, sustituyéndole por el general señor Alvarez del Manzano. Entregué luego al rey varios decretos en borrador para que los estudiara.

han encargado los jefes más antiguos.

Después de lectura de los nombres que han de representar a las regiones militares en el Directorio, que son:

Primera región, señor Alonso del Valle; segunda, don Luis Hermoso; tercera, don Luis Navarro; cuarta, don Balbino Rodríguez; quinta, don Antonio Mayendia; sexta, don Francisco Gómez Jordana; séptima, don Francisco Ruiz del Portillo; y octava, don Mario Muslera. Por último, manifestó a los periodistas que esta noche, a las doce, tendría mucho gusto en recibirlos en el Ministerio de la Guerra.

Declaraciones del nuevo jefe del Gobierno

En su viaje a Madrid, el capitán general señor Primo de Rivera ha hecho importantes declaraciones, entre las que sacamos las siguientes:

Interrogado sobre si se exigirían responsabilidades, contestó que se exigirían todas rápidamente. Añadió que se exigirán sin esperar a la constitución de las Cortes y las responsabilidades que no sean de carácter militar las depuraré una sala especial que se creará en el Tribunal Supremo y la compondrán magistrados.

Preguntado sobre las responsabilidades de índole militar, contestó que serían depuradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, según lo dispone el Código de Justicia militar.

Añadió que en Marruecos se hará lo que disponga el Estado Mayor Central, organismo a quien incumben exponer los planes a desarrollarse.

Dijo también que desaparecerá la Comisaría civil. Si lo cree conveniente el Estado Mayor, se irá a Alhucemas.

Interrogado sobre si se procedería judicialmente contra el señor Alba, manifestó que éste será procesado si se encuentra en Biarritz, y si no compareciese se le considerará en rebeldía, por ser un hombre nefandísimo para la Patria, al cual se le juzga por múltiples delitos de que se le acusa.

Siguió diciendo que Alba está denunciado contra el Ejército, entre otros, por el delito de contrabando en gran escala, exportaciones ilícitas, concesión de autorizaciones para explotación de almadras, contraviniendo las leyes y otros delitos más, entre ellos el de sustracción de nueve millones con destino a Marruecos y cuya inversión no ha justificado.

También se le juzgará por los trabajos que hizo para conseguir que el señor Chapaprieta fuese a la cartera de Hacienda, con el fin de suprimir todas las dificultades que pudieran ofrecerse a los planes del ministro de Estado, destituyendo a un ministro de Hacienda como el señor Villanueva, cuya probidad e inteligencia elogió el marqués de Estella.

Por último se le preguntó si se enjuiciaría al marqués de Alhucemas, manifestando que si apareciesen responsabilidades por alguno de los actos ilícitos del señor Alba, desde luego.

Hizo constar que no tenía motivos para censurar al ex presidente.

Añadió que eran poquísimas las capitales que quedaban aún cuando en poder de los elementos ci-

viles, añadiendo que hoy quedarían todas regidas por militares.

El presidente se reúne con el Directorio

A su llegada a Capitanía general se reunió el general Primo de Rivera con el Directorio militar y con el gobernador militar de Madrid, señor duque de Tetuán.

Durante la conferencia fueron llamados varios de los ayudantes de los generales, a quienes se les despachó con distintas órdenes, entre ellas que avisaran a los generales señores Bermúdez de Castro y Aizpuru a que aguardasen en el Ministerio de la Guerra, a donde iría el capitán general de Barcelona.

La reunión terminó a las once. El señor Primo de Rivera, al salir, se dirigió al gobernador militar de Madrid, que estaba con sus ayudantes, y le dijo:

—Queda usted encargado interinamente del Gobierno civil de Madrid.

Va a darse orden a las autoridades militares de que se incauten de los Gobiernos civiles en todas las provincias; pero el Gobierno espera que usted, además, seguirá en su puesto ayudándonos como hasta ahora.

Un periodista le preguntó: —Entonces, ¿puede usted decirnos algo del plan para hoy?

—No—contestó el señor Primo de Rivera.—Ahora voy al Ministerio de la Guerra, y desde allí me trasladaré a Palacio.

Dijo también que a las cuatro de la tarde se reuniría nuevamente con el Directorio en el Ministerio de la Guerra.

Los generales señores Saro y Berenguer nos confirmaron también que a esa hora se reunirían en el indicado Ministerio.

—Saben ustedes—les preguntamos—si el general Primo de Rivera llevará ahora a Palacio la lista del nuevo Gobierno?

—Desde luego, no—contestaron ambos generales.—No hemos hecho más que cambiar impresiones.

El capitán general de Madrid

A las 11'20 llegó a Palacio el capitán general de Madrid, quien anunció a los periodistas que el señor Primo de Rivera llegaría a las doce.

—Viene usted a preguntar el santo y seña?—le preguntaron los reporters.

—Vengo a recibir órdenes de su majestad, como todos los días. Generalmente vengo a las once; pero hoy me he retrasado algo.

—Nos puede usted decir algo de la reunión en Capitanía?

—Pues solamente que hemos recibido órdenes del general Primo de Rivera.—Y añadió sonriendo:—Como él es quien manda...

Primo de Rivera en Palacio

A las doce en punto llegó el señor Primo de Rivera, acompañado del gobernador militar de Madrid, director general de Seguridad y de sus ayudantes de campo.

El señor Primo de Rivera venía en el coche de la Presidencia. Al verse rodeado de periodistas, exclamó:

—Perdonen ustedes que no me detenga un momento, porque me espera su majestad.

—¿Trae usted la lista?

—No.

—¿Nos la dará a la salida?

—A la salida hablaremos; pero no aquí, sino en Capitanía general.

A las doce y cinco salió de Palacio el capitán general de Madrid, y contestando a preguntas de los periodistas, dijo:

—Yo no sé nada, señores. Ahora acaba de llegar el general Primo de Rivera. Yo me voy a lo de siempre, a firmar y a despachar lo que tengo pendiente, pues ya he dejado de trabajar.

A la una menos cinco salió el presidente del Consejo, señor Primo de Rivera.

El general Milans del Bosch, que atraviesa casualmente el patio central, saludó efusivamente al señor Primo de Rivera, conferenciando unos momentos con él. Después, acercándose a los periodistas, añadió el señor Primo de Rivera:

Los ministros que se designen lo creen conveniente, entonces sí, yo presidiré el Gobierno que se forme. De lo contrario será presidente quien designen los ministros.

El Directorio—agregó—actuará durante diez, veinte o treinta días, los que hagan falta, en el Ministerio.

En los Ministerios seguirán desempeñando el despacho los empleados más antiguos.

—¿Tiene usted la lista?

—En los señores Millán de Priego, Espinosa de los Monteros, Villanueva, etc. Ya lo sabrán ustedes.

—Y los Ministerios de Guerra y Marina?

—En Guerra se encargará del despacho el general subsecretario.

El ministro dimisionario señor Aizpuru se irá dos o tres días a San Sebastián a recoger a la familia. Le he autorizado para ello.

En Marina continúa por ahora el ministro dimisionario.

Yo haré el juramento ante el ministro de Justicia dimisionario. Y nada más tengo que decir.

Ahora voy a Capitanía general, en donde recibiré a mis compañeros.

Desde allí marcharé a casa para tomar un poco de leche y huevos, y trataré de dar forma al pensamiento expuesto al rey.

Me queda mucho trabajo, pues tengo que tener preparados ocho o nueve decretos.

Desde Capitanía general marchó el señor Primo de Rivera al Ministerio de la Guerra, donde almorzó, sirviéndole la comida el Nuevo Club.

Después recibió a los generales señores Berenguer, Saro y López Muñoz.

Más tarde les visitaron los ministros de Marina y Guerra dimisionarios.

Varias noticias

El almirante señor Aznar comunicó a los periodistas que se había conseguido ahuchar en ocho metros de altura las aguas en los departamentos de máquinas del acorazado «España».

El señor Aizpuru dijo que esta noche se marcha; pero no a San Sebastián, como se ha dicho, sino a Córdoba.

Esta mañana se despidió del Consejo Supremo de Guerra y demás dependencias del Ministerio.

Se mostró agradecidísimo a la Prensa.

Con el presidente del Directorio se reunieron después los funcionarios encargados de los diversos Ministerios.

Los encargados de los Ministerios

A las cinco de la tarde salió el señor Illana, encargado del Ministerio de Hacienda, diciendo a los periodistas que se le había llamado para decirles que se encargaran del despacho de los diversos departamentos, y que luego se darían disposiciones dando normas para su trabajo.

Los demás encargados coincidieron en las mismas manifestaciones del señor Illana.

El señor Millán de Fajó manifestó a los reporters que en provincias reina tranquilidad.

Al terminar la reunión volvió al Ministerio el general Aznar, manifestando que iba a dar cuenta al presidente de la resolución del encargo que le había hecho.

Los encargados de los Ministerios son los siguientes: Gobernación, señor Millán de Priego. Hacienda, señor Illana. Fomento, señor Valenciano. Gracia y Justicia, señor Alonso Martínez. Trabajo, señor García Marín. Instrucción pública, señor Pérez Navea. Estado, señor Espinosa de los Monteros.

Los políticos residenciados

En el expreso llegaron esta mañana a Madrid, procedentes de San Sebastián, los señores Sánchez Guerra, conde de Romanones y Gasset, recibiendo en la estación bastantes de sus amigos.

Dichos personajes se negaron a hacer declaraciones políticas. Únicamente el conde de Romanones dijo que en el momento en que se enteró de los sucesos ocurridos en España tomó el primer tren como pudo y se dirigió a Madrid.

de los periodistas, que saldría de Madrid dentro de unos días.

Interrogado sobre si sería ministro de la Gobernación, contestó negativamente.

Romanones, en manuela

Al conde de Romanones le esperaban sólo tres personas: el alcalde de Madrid, el director del «Diario Universal» y el oficial mayor del Senado.

El conde preguntó a sus amigos qué coche habían enviado a por él.

Al salir vió el conde que era una «manuela» con capota, apresurándose a decir al cochero: «Baja la capota y marcha por las calles más concurridas de Madrid».

En su hotel no había más servidumbre que el portero.

A sus amigos refirió el conde cómo se había enterado del suceso.

Se hallaba en el centro de Francia, cuando una agencia le comunicó noticias de España.

Inmediatamente tomó un auto y a toda marcha salió con dirección a Burdeos para alcanzar el expreso, sin conseguirlo.

Entonces siguió acelerando la marcha hasta la frontera. Tal era la velocidad del auto, que en un viraje se dió un fuerte golpe en la frente del conde de Romanones.

Por fin alcanzó el expreso en Irún. —Vengo sólo a estar en Madrid—dijo el conde.—No vengo a nada. Ya no me moveré. Sabía demasiado que no podía haber consultas; pero además de jefe político soy presidente del Senado y mi deber era estar aquí.

Sabía que el señor Alba había salido de San Sebastián para Biarritz la tarde siguiente a la de la publicación del Manifiesto.

Después el conde fué al Nuevo Club, y por la tarde acudió a su despacho del Senado.

Movimiento histórico

En el Ministerio de la Guerra los periodistas abordaron a los generales Burguete y Tovar, los cuales coincidieron en la apreciación de que desde hace un siglo no se ha registrado un movimiento de la importancia del actual, complaciéndose del rumbo que han tomado las cosas.

Pidieron a Dios que les iluminen para que salga todo en beneficio de la Patria, que tan necesitada está de ello.

El Ministerio de la Guerra

El subsecretario y general señor Bermúdez de Castro se ha encargado internamente del despacho del Ministerio de la Guerra.

El señor Aizpuru estuvo toda la mañana en el Ministerio, despidiéndose del personal.

La apertura de los Tribunales

A mediodía se ha celebrado en el Palacio del Senado el acto de la apertura de los Tribunales, concurriendo el personal de la Magistratura acostumbrado.

El presidente del Tribunal Supremo, don Buenaventura Muñoz, hizo el discurso de apertura.

Después, en nombre del que fué hasta ahora ministro de Justicia, leyó el discurso de éste, que basa sobre «La interpretación de las normas jurídicas», comentándose los párrafos del discurso, en los cuales aparece reflejado el vaticinio de lo que iba a ocurrir pocas horas después de imprimirse el documento.

No puede decir nada

El señor Primo de Rivera recibió esta noche a los periodistas, como tenía anunciado, manifestando que nada podía decirles.

Mañana—dijo—únicamente despacharé con el rey, y a las doce y media les recibiré en la Presidencia, y así ordinariamente.

Los decretos de cesantías

Entre los decretos firmados por el ministro de Justicia sólo figura el que se refiere al cese del presidente del Consejo y demás miembros del Gobierno.

El decreto de formación del Directorio

El texto del real decreto sobre la formación del Directorio, dice así:

«Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se confiere al teniente general don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella, el cargo de presidente del Directorio militar encargado de la gobernación del Estado, con poderes para proponerme cuantos decretos convengan a la salud pública, los que tendrán fuerza de ley, interin no sean modificados por leyes aprobadas por las Cortes del Reino sometidas a mi real sanción.

Art. 2.º El citado Directorio quedará constituido por el presidente, y como vocales un general de brigada por cada una de las regiones de la península y un contralmirante de la Armada.

te del Consejo de ministros, ministros de la Corona y subsecretarios de la Presidencia y de los demás Ministerios, excepto Estado y Guerra.

Los sueldos y demás devengos consignados en presupuesto para estos cargos quedarán a beneficio del Tesoro.

Art. 5.º Los Ministerios en los que se suprima el cargo de subsecretario quedarán al frente del personal y servicios del mismo los funcionarios de mayor categoría y antigüedad, los cuales se encargarán de despachar los asuntos de trámite, sometiendo al presidente del Directorio aquellos que por su importancia lo requieran o exijan su firma.

Esta dará a mi aprobación los que procedan.»

Noticias de provincias

Vitoria.—Ha marchado un escuadrón de caballería de Alfonso XIII y fuerzas del regimiento de Xueca, a Bilbao, promulgándose la ley marcial con tranquilidad completa.

Cádiz.—El gobernador civil señor Rengifo ha presentado la dimisión del cargo.

Se hizo cargo del mando de la provincia el secretario del Gobierno civil.

Santander.—El señor Villanueva ha regresado de su excursión a los Picos de Europa.

Interrogado por los periodistas sobre la actual situación, eludió contestar, diciendo que la noticia le sorprendió, recibiendo la con reserva.

Añadió que carecía de elementos de juicio para poder concretar su opinión.

Hablando del Manifiesto del señor Primo de Rivera comentó la cláusula relativa a la expulsión del Gobierno de los políticos profesionales, diciendo que cuando necesita un traje, acude al sastre y no al sombrerero.

Mañana marcha a San Sebastián. —El gobernador ha ordenado la recogida de armas en los establecimientos.

—El señor Ramiro de Maeztu ha dado una conferencia en el Ateneo, sobre patriotismo con asistencia de numeroso público.

Fué aplaudidísimo.

Avila.—A las siete de la mañana, un piquete de soldados y una sección de tropas de la Academia de Intendencia proclamaron la ley marcial.

Reina absoluta tranquilidad.

San Sebastián.—La tranquilidad es absoluta.

El gobernador militar se propone dejar a las tropas que salgan a paseo.

El marqués de Linares abandonará hoy el Gobierno civil.

Córdoba.—A las seis de la tarde proclamó el estado de guerra.

Oviedo.—A las siete de la tarde se reunió la Junta de autoridades, acordando encargarse del mando a los militares.

Esta mañana se declaró la ley marcial.

La Comisión ejecutiva de la Federación de Sociedades obreras del partido socialista asturiano ha publicado un Manifiesto recomendando a los obreros cordura y sensatez.

Parte oficial de Marruecos

El comandante general de Melilla comunica esta noche lo siguiente: En Tafersit se efectuó convoy a las posiciones altas del sector, siendo hostilizado al retirarse, sin más novedad que un caballo muerto.

Las baterías de esta posición dispersaron grupos enemigos.

En la posición de Rayan se presentaron tres moros procedentes de la zona francesa.

Presentados al oficial de Intervención militar, quedaron en observación en dicho punto.

Confidencias de Tafersit dicen que ha sido desmontado por nuestra artillería un cañón enemigo.

Comunican de Alhucemas que continuó el fuego de ametralladoras y fusilería en el día de ayer contra el enemigo, quien contestó con dos disparos de cañón desde la batería de Poza. Fué contrabatió por baterías de la plaza, cesando el fuego. Desde la posición de Tafersit se hizo también fuego contra grupos enemigos. Ayer, a consecuencia del tiro en las inmediaciones de Afrax, resultó muerto un indígena de la harca amiga. Enfrente de Sidi-Dris aterrizó por falta de gasolina un hidroplano que ha sido remolcado por el cañonero «Bonifaz» a esta plaza.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA
Trinqueto de Caballeros, 14
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta
Precios económicos.